

Grupo sistemas nacionales de investigación en salud

Rio de Janeiro, abril 2008

El grupo

- 24 participantes
- 20 países
- 12 Ministerio de Salud – 1 Ciencia y Técnica – 6 Instituciones académicas y 5 otros.
- 60% H – 40% M
 - PROMEDIO DE EDAD 20 años!!!

Que es un sistema nacional de investigación en salud

- Sist nac de inv / sist nac de inv en salud
- NO existe un sistema ideal
- Especificidades de los países, en particular pequeños
- Rol del Estado/ rol de gobierno
- Responsabilidad vs liderazgo del MS
- Integración al sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Relación con el desarrollo social y económico
- Voluntad política para la rectoría/articulación
- Financiamiento con fondos públicos /privados

Que es un sistema nacional de investigación en salud

- *“Los investigadores no se comunicaban con el MS y no sabían de la existencia de los comités de ética”*
- *“La dificultad es alinear los lenguajes entre el ministerio y los investigadores. Poco entendimiento entre ambos”*
- *“Todos coinciden en que la voluntad política es imprescindible, pero con apoyos (masas críticas). No solo buscar dentro del MS”*

Entorno favorable a la investigación

- Las prioridades son necesarias porque los recursos son limitados y se modifican conforme cambia la realidad
- Con las prioridades se ahorra dinero, se evita duplicación de esfuerzos y ayuda a sistematizar la investigación
- Es mucho mas efectivo trabajar intersectorialmente, con participación de diferentes estamentos del estado
- Lo importante es comprender el rol del Estado, cómo se asegura la transparencia con incorporación de múltiples actores

Entorno favorable a la investigación

- Priorizar las prioridades
- Círculo vicioso: para definir prioridades se usan datos, que fueron recogidos por los investigadores, por lo tanto determinan qué es lo que se mira
- Papel que juega la “investigación por curiosidad”

Evaluación del desempeño de los investigadores

- Discusión sobre las formas tradicionales de evaluar el desempeño. Sólo publicación?
- Las externalidades de los proyectos del investigador como otro criterio de evaluación

Optimización del sistema

- Necesidad de un marco regulatorio firme, especialmente en lo referente a la ética de la investigación.
- En la mayoría de los países es un proceso que comenzó en la década del 90.
- Dificultades en el funcionamiento de los CEI. Composición, asignación de tiempo, capacitación, acreditación.
- Se discute sobre si los Comités de Ética de la Investigación deben tratar o no los aspectos de calidad científica
- Se sugiere compartir la normativa existente en los países.
- Discusión sobre el consentimiento en poblaciones indígenas y vulnerables

Conocernos/ Inserción internacional

- Necesidad de conocimientos al interior de cada país. Bases de datos sobre investigadores y grupos de investigación y sobre la producción científica.
- Importancia de intercambiar experiencias sobre gestión de la investigación, regulación ética, financiamiento, formación de los investigadores, procesos y metodología de definición de prioridades de investigación.
- Creación de proyectos de investigación multinacionales con búsqueda conjunta de financiamiento.
- Las agencias internacionales pueden apoyar el desarrollo de los SNIS. Papel especial de la OPS.
- Los marcos regulatorios fortalecidos como ventaja para la inserción internacional